



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL "A.D.R."  
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS  
DE MARIA LABAJA BOLIVAR

Acta 003 2018 - 09 de MARZO DE 2018.

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA USOMARIALABAJA  
09 DE MARZO DE 2018.**

Siendo las 10:00 A.M. del viernes 09 de marzo de 2018 se reunieron en las instalaciones de Usomarialabaja los Miembros de junta directiva de los usuarios del distrito de riego de María la baja para tratar los siguientes temas:

**ORDEN DEL DIA**

1. Elección del Presidente y secretario de la Junta
2. Verificación de quorum.
3. Lectura del acta anterior.
4. Informe de Gerencia.
5. Certificación de beneficio neto.
6. Autorización Para Permanencia En El Regimen Tributario Especial
7. Proposiciones y varios

**1. Elección Presidente y secretario de la junta.**

Por decisión unanime designan al señor Jose Revollo Quesep como presidente interino y Carmen Meza como secretario de la sesión de junta directiva.

**2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

El secretario procede al llamado a lista, presentando asistencia los siguientes miembros:

1. Jose R Arellano.
2. Carlos Mario Pelaez.
3. Jose Revollo.
4. Carmen Meza.
5. Angel del Toro.
6. Ricardo Urueta.
7. Jorge Ordosgoitia
8. Plinio Monroy.
9. Hector Flores Gonzalez.
10. Jesus Correa Orozco.
11. Ana Teresa Monroy.
12. Carlos Jose Murgas.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
**AGENCIA DE DESARROLLO RURAL "A.D.R."**  
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS  
DE MARIA LABAJA - BOLIVAR

Acta 003-2018 09 de MARZO DE 2018

**3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se hace lectura del acta anterior, las cual fue aprobada por unanimidad.

**4. Informe Gerencia.**

Toma la palabra el DR. REVOLLO, informando acerca de la visita del DR. JUAN DIAZ GRANADO, mostrando una adición de recursos al distrito para la culminación de las obras propuestas, ya que hay un recurso equivalente a SIETE MIL MILLONES DE PESOS (\$7.000.000.000), para adicionar. Carlos José Murgas, se dirigió a el y le pidió el favor de la adición de los recursos en el componente de vías ya que de los 115 kms de vías que están en mal estado, solo se han intervenido 24 kms y también hacer las antenas para lo que respecta a los recursos 2.018, en cuanto este tema se ven muchas cosas favorables.

En el viaje realizado por nuestro gerente a Bogotá, fue con la finalidad de concretar una negociación, con la empresa SACYR la cual se encargara de la ampliación de la vía el vizo-tolú viejo, el compromiso es por tres años, esta agua se vendería a \$50.000 M3.

La junta, sugirió el apoyo de la Dra. Tania Correa, para este caso.

Continúa su intervención mencionando que a su parecer los volúmenes de agua son muy altas a la demanda.

También estamos a la espera de la visita del sr. Luis Garcia, el Dr. Rebollo solicita a Luigi, envíe correspondencia para pedir capacitación de como se debe operar al Distrito.

El Ing. Carlos Peláez, le comenta a Luigi que como presidente le va a dar un espacio en la junta conjunta, para que presente los beneficios de regar la palma.

Toma la palabra el Dr. LUIGI CASANOVA PARDO, para informarnos que ha sido mostrado el plan de pagos de las Asopalmas, el cual fue aprobado por los presidentes de las Asopalmas, para lo cual la tarifa fija debe estar cancelada a 30 de junio del 2.018, en cuotas y de esta manera lograr estabilidad financiera y liquidez.

El sr. Jesús Correa, toma la palabra, para que sea definido lo concerniente a la doble concesión de agua emitida por Cardique. A lo cual comenta el gerente que se está realizando la gestión.

Jorge ordosgoitia, solicita se pida una demanda de nulidad y la junta solicita la asesoría de un abogado para esto.

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL "A.D.R."  
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS  
DE MARIA LABAJA - BOLIVAR

Acta 003 2018 - 09 de MARZO DE 2018.

Comenta el gerente también la necesidad de la ampliación del objeto social de la Asociación ya que al efectuarse la negociación con la empresa señalada por el Dr. Rebollo se necesita que aparezca que se puede vender el agua para uso industrial. Esto es aprobado por los miembros.

El gerente trata el tema de la adición y ha trabajado conjuntamente con el ingeniero para verificar las prioridades y así no dejar ningún ítem por fuera el Dr. Rebollo solicita al sr. casanova, no deje ir al responsable de esto sin dejar el documento de adición.

Jorge ordosgoitia, comenta la filtración de la torres de playón.

Toma la palabra el ingeniero comentando las cotas:

Playón 55 m<sup>3</sup>

Matuya 45.7 m<sup>3</sup>

En este momento lo que está entrando al pondaje de playón es muy poco y matuya está muy bajo por tanto se dificulta llevar el agua hasta los extremos como es el caso pitica, este año se ha tratado de mantener el riego continuo para los grandes y medianos palmicultores, teniendo en cuenta que hay áreas nuevas.

El Dr. Rebollo, hace el comentario de que el sistema de riego continuo, no exige de manejar a uso maría de manera discrecional el servicio del agua. Continúa su intervención el ingeniero comentando que en el día de hoy se había sacrificado la pasto porque desde el 3 de enero no había parado el suministro y se hace necesario racionalizar.

Jorge ordosgoitia comenta que alcature tiene un desperdicio de agua

El sr. Hector flores, está comentando que los lotes de matuya se están sembrando, se está perjudicando al distrito con esa gastadera de agua. El sr. Plinio Monroy, dice que se hace necesario verificar los volúmenes.

Se llega a la conclusión que el area regable es el 55% de lo cual solo el 29% está solicitando el servicio. Corroboro el Dr. Rebollo diciendo que los volúmenes de agua son más altos a la demanda

Toma la palabra el contador, el cual da su informe para asamblea al corte 2.017 de lo cual solicitan llegar un acuerdo con la revisoria. Se anexa informe.

Toma la palabra la revisoria y comenta sobre su desacuerdo con el informe contable, sobre la necesidad de nombrar al gerente y sobre la situación del dr. Murgas. Se anexa informe.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA  
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL "A.D.R."  
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS  
DE MARIA LABAJA - BOLIVAR**

Acta 003 2018 - 09 de MARZO DE 2018.

Se define que la revisoria y el contador se sentaran a definir y unificar criterios.

**5. CERTIFICACION DE BENEFICIO NETO.**

En cumplimiento a la ley 1819 de 2016 y el decreto 2150 de diciembre de 2017, La junta directiva de USOMARIALABAJA como máximo órgano de dirección, ente Asociativo constituido para administrar, conservar y operar el DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE MARIA LABAJA - BOLIVAR, certificamos que USOMARIALABAJA en su constitución no registro recibo de aportes de personas naturales y/o jurídicas, su patrimonio esta conformado por los resultados del ejercicio, y resultados ejercicios anteriores, el beneficio neto del año 2017 \$229.338.849 es reinvertido en el objeto social a medidas que se van haciendo liquidos.

**6. AUTORIZACION PARA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Luigi Casanova Pardo, Representante Legal, presenta a los miembros de la Junta Directiva la normatividad tributaria expedida recientemente para las Entidades Sin Animo de Lucro - ESAL - según ley 1819 de 2016 y el decreto 2150 de diciembre de 2017, lo cual indica todos los requisitos para permanecer en el Regimen Tributario Especial (RTE).

La Junta Directiva en este caso máximo órgano de dirección de Usomarialabaja, autoriza al Representante Legal (artículo 1.2.1.5.8 decreto 2150 de 2017) solicite a la DIAN la permanencia y/o sea calificada como entidad del Regimen Tributario Especial (RTE) Por Unanimidad se aprueba.


**PROPOCISIONES Y VARIOS**

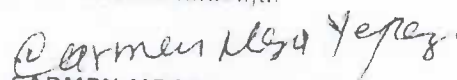
El Dr. Revollo propone definir el gerente, a lo cual se define al sr. Luigi Casanova pardo nuevamente en la gerencia por un periodo de dos años.

Se solicitara en asamblea la presencia de Carlos José Murgas, en representación del dr Murgas

Se propondrá en la asamblea lo correspondiente a las asambleas sectoriales.

Finaliza la reunión a las 12 p.m. en las instalaciones de Usomarialabaja.

  
**JOSE REVOLLO QUESEP**  
Presidente

  
**CARMEN MEZA**  
Secretario





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL "INCODER"  
 ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE  
 TIERRAS DE MARIA LABAJA - BOLIVAR

REUNION JUNTA DIRECTIVA 002-2018  
 Asistencia  
 09 DE MARZO DE 2018

| NO. | NOMBRE  | CARGO          | FIRMA |
|-----|---|----------------|-------|
| 1   | CARLOS MURGAS GUERRERO.<br>CC. 7.410.931 B/ quilla              | PRESIDENTE     |       |
| 2   | JOSE A REVOLLO QUESEP CC.<br>6.571.368 DE TUNJA.                | VICEPRESIDENTE |       |
| 3   | LAMBERTO NERY GENES CC.<br>3.787.779 DE CARTAGENA.              | TESORERO       |       |
| 4   | CARMEN MEZA YEPEZ CC.<br>45.365.812 DE MARIA LA<br>BAJA         | SECRETARIA     |       |
| 5   | CARLOS MARIO PELAEZ<br>DANGOND CC. 8.711.095 DE<br>B/QUILLA     | VOCAL 1        |       |
| 6   | ROSEMBERG CABALLERO<br>CARMONA CC: 73.083.019<br>Maria la Baja. | VOCAL 2        |       |
| 7   | ANGEL DEL TORO TEHERAN<br>CC. 9.154.313 DE MARIA LA<br>BAJA.    | VOCAL 3        |       |
| 8   | JESUS A CORREA OROZCO. CC<br>9.151.307 DE MARIA LA<br>BAJA      | VOCAL 4        |       |
| 9   | MIGUEL NAVAS TRUCCO CC.<br>79.596.785 DE SANTA FE<br>DE BOGOTA. | VOCAL 5        |       |

Miembros Suplentes:

| NO. | NOMBRE   | CARGO      | FIRMA |
|-----|--|------------|-------|
| 1   | ANA TERESA MONROY<br>VALDEZ CC : 22.975.387<br>Maria la Baja | PRESIDENTE |       |

DIRECCION: VARIANTE EL VIZO SAN ONOFRE - ANTIGUO CAMPAMENTO INCORA  
 CALLE 8 CR 12-78 SANPABLO MARIALABAJA  
 TELEFAX: (095) 6733420  
 CELULAR: 314-5946617  
 MARIA LABAJA - BOLIVAR



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL "INCODER"  
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE  
TIERRAS DE MARIA LABAJA - BOLIVAR

REUNION JUNTA DIRECTIVA 002-2018  
Asistencia  
09 DE MARZO DE 2018

|   |   |           |                |  |
|---|---|-----------|----------------|--|
| 2 | RICARDO URUETA<br>73.156.423<br>Caertagena                      | CC#<br>de | VICEPRESIDENTE |  |
| 3 | JORGE E ORDOSGOITIA<br>REYES. CC : 73.146.055<br>Cartagena      |           | TESORERO       |  |
| 4 | JOSE RAUL ARELLANO. CC :<br>900.980 DE ARJONA                   |           | SECRETARIO     |  |
| 5 | VICTOR PEREZ VIZCAINO.<br>CC: 9.079.438 Maria la<br>Baja.       |           | VOCAL 1        |  |
| 6 | PLINIO MONROY CARRILLO.<br>CC. 3.813.819 DE<br>ARJONA           |           | VOCAL 2        |  |
| 7 | SINDULFO RAMOS PEDROZA<br>CC: 3.950.541 DE SAN<br>JACINTO.      |           | VOCAL 3        |  |
| 8 | WILFRIDO CARRILLO<br>MORALES CC: 9.067.216<br>DE MARIA LA BAJA. |           | VOCAL 4        |  |
| 9 | HECTOR FLOREZ<br>GONZALEZ. CC. 3.891.393<br>DE MARIA LA BAJA    |           | VOCAL 5        |  |

DIRECCION: VARIANTE EL VIZO SAN ONOFRE - ANTIGUO CAMPAMENTO INCORA  
CALLE 8 CR 12-78 SANPABLO MARIA LABAJA  
TELEFAX: (095) 6733420  
CELULAR: 314-5946617  
MARIA LABAJA - BOLIVAR